

Comunicado de Alerta Roja sobre la campaña #CulturaSegura



Alerta Roja agradece la campaña del Ministerio pero declina asistir a la presentación al valorar que existen medidas más urgentes

La plataforma formada por más de 200 asociaciones, sindicatos y profesionales del sector de los Espectáculos y los Eventos ha rehusado ir a la presentación de una campaña en la que no ha participado el propio sector tal y como se comprometió el ministerio en la reunión mantenida. No es la única medida de la que se habló en esa reunión. Desde Alerta Roja urgimos al ministro y a los demás responsables institucionales a que se lleven a cabo con urgencia las medidas para salvar el sector.

1.- Para que esta campaña sea efectiva y llegue de verdad a las personas, tanto al público como a todxs lxs profesionales que formamos parte de la cadena de valor, creemos firmemente en el trabajo conjunto, colaborando desde el inicio, tal y como se contempló en la última reunión, y trabajando de manera consensuada, para que esta campaña cumpla los objetivos fijados en las reuniones. Es decir, sensibilizar y motivar al público para que vuelva a los espacios culturales en todos los ámbitos, y hacer pedagogía de las cientos de profesiones y disciplinas de todas las personas trabajadoras, unido, sin ninguna duda, al punto 2.

2.- Ninguna campaña puede arrancar si no hay medidas concretas que la acompañen y que se implementen con urgencia. Sobre todo, y como hemos trasladado en Cultura y en Trabajo, y el pasado jueves ante Presidencia de Gobierno también, el rescate de lxs muchxs profesionales que, por el carácter intermitente de la actividad se encontraban fuera del sistema de la seguridad social; o que tras los sucesivos Reales Decretos se han quedado fuera por no haber cotizado un período de tiempo mínimo, o que tienen problemas con los ERTE y los ingresos indebidos sin cartas de pago. También el rescate de todas las empresas que forman parte del tejido productivo que están viendo cómo los gastos siguen siendo los mismos, se terminan los tiempos de carencia de los créditos ICO, no hay manera de pagar las facturas... Personas que ya no tienen margen para seguir adelante, empresas que se van a la quiebra y un sector que se va hundiendo poco a poco sin contemplar medidas concretas para su rescate y recuperación.

No es el momento para presentar la campaña sin consenso previo y sin que se rectifique para encontrar el camino que realmente tenga el efecto que todxs lxs profesionales y demás componentes de la cultura y los eventos necesitamos. Estamos dispuestxs a participar desde ya en esa campaña, tal y como se indicó en la reunión, y estamos segurxs de que si el público conociese los cientos de profesionales que hay detrás de cualquier evento o espectáculo podrá concienciarse que cuando acude a los mismos está generando empleo para muchas personas, personas que ya han dejado de ser invisibles. Pero más seguros estamos de que la campaña solo será efectiva si se van cumpliendo los compromisos adquiridos durante las reuniones, y medidas que hace meses esperamos.

El Ministerio tiene la oportunidad de hacer historia recuperando y construyendo un sector desde la base, con, primero las medidas más urgentes, para seguir con las también importantes. Sin embargo, se sigue dejando pasar el tiempo, y tiempo es lo que ya no tenemos. Lxs profesionales siguen cayendo y las empresas siguen cerrando, somos un sector que ya no tiene nada que perder.

Sin más, como en anteriores ocasiones, quedamos a disposición de las administraciones públicas ante cualquier duda, consulta, aclaración, información adicional, asesoramiento técnico o propuesta de reunión que pudiera ser de mutuo interés.

TEMAS PENDIENTES DESDE LA REUNIÓN DEL 8 DE OCTUBRE

- Necesidad de un plan de medidas concretas para el rescate y reactivación del sector, a realizar conjuntamente con el Gobierno, con un fiel compromiso al tratarse de un sector especialmente perjudicado y afectado por la pandemia.
- La realización por parte del Gobierno de una gran campaña de #culturasegura, que sensibilice y motive al público a volver a los eventos y espectáculos, **en colaboración con el sector**. Especial atención a las salas de conciertos, que es donde nace el talento, y que están en riesgo de desaparecer, lo que supondría un escenario desierto de creación artística.
- Necesidad urgente de normativa específica y homogeneizada en las Comunidades y Ciudades Autónomas para la reactivación de la actividad del sector cultural en contexto Covid19 en un marco de seguridad jurídica para todos lxs implicadxs, incidiendo en las discrepancias de reajustes de aforos, especialmente sobre los porcentajes afectados dada la disparidad entre Comunidades y Ciudades Autónomas, quedando incluso, a la arbitrariedad del ente público que deba conceder la licencia en los considerados extraordinarios o multitudinarios.
- Regulación para los establecimientos que disponen de licencias con actuaciones musicales en directo (sala de fiesta, café espectáculo, bar especial con actuación musical en directo, restaurante espectáculo, café concierto, o asimilables según la regulación autonómica) o que en aquellos establecimientos o espacios que soliciten autorizaciones extraordinarias, que al menos las actuaciones musicales en directo puedan celebrarse cumpliendo las medidas y limitaciones de manera unificada, al igual que se está permitiendo o autorizando en el resto de establecimientos y espacios tan solo por disponer de diferente tipo de licencia, teniendo en cuenta que los reajustes para adaptarse a las limitaciones de aforo al porcentaje establecido en la normativa de aplicación de los diferentes ámbitos territoriales, deberían realizarse en función del cálculo fijado para ello por el Código Técnico de la Edificación, Documento Básico SI3.

- Instar a las Comunidades y Ciudades Autónomas a que utilicen el presupuesto destinado a cultura y programen buscando alternativas sin cancelar espectáculos.
- Petición expresa de evitar comunicaciones que puedan malinterpretarse o dar una mala imagen del sector.
- La vuelta a la actividad en 2021 como única alternativa para la continuidad de la industria cultural, bajo las medidas de seguridad contempladas en la Guía “Directrices y Recomendaciones para la celebración de Eventos y Espectáculos en contexto Covid-19”.
- Revisión de la fiscalidad aplicable al sector, incluido el IVA.
- Situación del régimen y desprotección laboral de lxs trabajadores del sector. Creación de un fondo de compensación al no poder aplicarse el carácter retroactivo en los Reales Decretos aprobados para aquellas prestaciones o subsidios a los que no han podido tener acceso muchxs profesionales que se encuentran fuera del sistema de seguridad social en el momento de decretarse el Estado de Alarma el pasado 14 de marzo 2020.
- Consideración del sector como estratégico para la recuperación económica.
- Solicitud expresa de aclaración por parte del Gobierno sobre el “Pacto de la Cultura”, en términos de objetivos y entendiendo que ha de dotarse de presupuesto y que debe ser un crecimiento sostenible